Villa Hayes, 19 de noviembre de 2.020.-

Nota UOC Nº **_329_**/2020

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del XV Departamento de Presidente Hayes, se dirige a usted y por su digno intermedio a quienes corresponda haciendo referencia a la **Nota DNCP/DNC Nº 24307/2020** - *Con Ref.: al ID Nº **385757** Concurso de Oferta Nº 008/2020* ***"REPARACIONES DE AULAS Y CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS DISTRITOS DE VILLA HAYES Y NANAWA".***

Informamos que la remisión de la segunda etapa de la adjudicación de la licitación citada más arriba, se basa en la construcción de aulas con aljibe y baños en escuelas de los distritos de Gral. Bruguez y Puerto Pinasco, obras que deben ser ejecutadas en el presente ejercicio fiscal, y que son espacios para mejorar comodidad para las actividades educativas de la institución donde acuden y usufructúan varios niños y jóvenes y es de suma urgencia contar con dichas obras para su utilización en el siguiente periodo escolar.

Por lo mencionado se solicita respetuosamente la verificación del reparo por parte de los Técnicos de la DNCP y posterior su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), considerando la urgencia de contar con dicha obra que será de gran utilidad para la institución del Departamento.-

Sin otro motivo en particular, se despide de usted atentamente.-

EDGAR DARIO MARTINEZ INSFRAN
Responsable de la U.O.C.

EDGAR D. MARTINEZ I.
Jefe U.O.C.
Gobernación de Pdte. Hayes